



DECRETO N° 329 /2018

Incoado expediente a propuesta del concejal de Planificación Urbanística de que se inicie expediente para la contratación ejecución de la obra "**Proyecto para cubrición de pista polideportiva en C.P VILLAR PALASÍ de Quart de Poblet**", por importe de 171.532,97 € más 36.021,92 € correspondientes al 21% de IVA, lo que hace un total de 207.554,89 €, obra incluida dentro del *Plan Provincial de Obras y Servicios (PPOS 2017)*.

Emitido informe por los servicios económicos de esta Ayuntamiento, en el que se hace constar la existencia de consignación presupuestaria en el Presupuesto General para el ejercicio 2018, en la aplicación presupuestaria 341/62200/18015.

De conformidad con la Disposición Adicional Segunda. Apartado 1) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

Uno.- Aprobar la propuesta de gasto de contratar la obra "**Proyecto para cubrición de pista polideportiva en C.P VILLAR PALASÍ de Quart de Poblet**", por importe de 171.532,97 € más 36.021,92 € correspondientes al 21% de IVA, lo que hace un total de 207.554,89 €, obra incluida dentro del *Plan Provincial de Obras y Servicios (PPOS 2017)*.

Dos.- Aprobar así mismo el expediente de contratación que incluye proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tres.- Publicar el anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Estado e invitar a varias empresas cuyo objeto social esté relacionado con la obra a contratar.

Cuatro.- Dar traslado de la presente resolución a los servicios técnicos y económicos a los efectos oportunos.

Quart de Poblet a 7 de febrero de 2018

La Alcaldesa

Fdo.: Carmen Martínez

El Secretario

Fdo.: José Llavata Gascón